

Santiago, 19 de junio de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Asamblea Extraordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III

De nuestra consideración:

Informamos a usted, que el Directorio de la Administradora General de Fondos SURA S.A., con fecha 19 de junio de 2019, ha decidido convocar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III (en adelante el "Fondo").

La Asamblea Extraordinaria de Aportantes se celebrará el día 20 de junio de 2019, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo N°4820, piso 16, comuna de Las Condes, con el fin de tratar las siguientes materias:

1. Modificar el Artículo 6° del Reglamento Interno del Fondo, para disminuir la duración del Fondo de 10 a 7 años.
2. Modificar el Artículo 7° del Reglamento Interno del Fondo, con el objeto de realizar algunas precisiones respecto a los activos aceptables para invertir.
3. Modificar el Artículo 23° del Reglamento Interno del Fondo, respecto a la política de endeudamiento de las sociedades en las que invierta el Fondo.
4. Modificar el Artículo 30° para incluir de forma explícita el gasto de derechos de cotización para las transacciones en Bolsa.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes, con al menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración, a las 9:30 horas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.



Andrés Karmelic Bascuñán
Gerente General
Administradora General de Fondos SURA S.A.

AKB/cfv
C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago